

170.º período de sesiones del Consejo

Tema 3: Informe sobre la ejecución del programa en 2020-21

El informe sobre la ejecución del programa (PIR) es el principal documento de rendición de cuentas de la FAO. Proporciona información cualitativa y cuantitativa sobre la labor realizada por la Organización en el último bienio respecto de todas las fuentes de fondos para ayudar a los Miembros a avanzar en el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En él también se describe la creación de un entorno favorable para asegurar la inclusividad, eficacia y eficiencia en su labor y se detalla el rendimiento financiero bienal en relación con todas las fuentes de financiación.

El PIR correspondiente a 2020-21 proporciona información sobre la aplicación del Programa de trabajo y presupuesto para 2020-21 y los ajustes posteriores. La información figura en el documento principal del informe (C 2023/8), titulado *Informe sobre la ejecución del programa en 2020-21*, y sus nueve anexos. El documento principal es más breve y más específico que en versiones anteriores y en él se destacan los principales resultados programáticos de la FAO relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) pertinentes. En el documento se muestran los resultados obtenidos en la aplicación de los programas estratégicos en lo que respecta a su contribución a las cuatro mejoras: una *mejor producción*, una *mejor nutrición*, un *mejor medio ambiente* y una *vida mejor*. En el Anexo 1 se proporciona información sobre las realizaciones, los logros y los indicadores de los ODS en el marco del Plan a plazo medio para 2018-2021, así como sobre los indicadores clave del rendimiento destinados a evaluar el entorno favorable y los logros operacionales. En el PIR también se resumen las enseñanzas adquiridas durante el bienio y se proporcionan detalles de la gestión de los recursos, con información completa sobre el uso y la movilización de fondos procedentes de todas las fuentes presentadas en los anexos 2 y 3.

En el documento se describe la función desempeñada por la FAO a la hora de abordar los principales desafíos y oportunidades surgidos durante el bienio, en particular los acontecimientos sin precedentes provocados por la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) y las consiguientes repercusiones socioeconómicas; los brotes de plagas y enfermedades zoonóticas transfronterizas; la crisis climática y su repercusión en los ecosistemas y los recursos naturales; el nuevo posicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo; y la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios de 2021. La Organización demostró su capacidad para adaptarse de manera flexible a contextos en rápida evolución, reprogramando actividades y redirigiendo recursos para abordar los cambios en las prioridades y velar por la continuidad de las operaciones durante los confinamientos provocados por la pandemia.

El PIR proporciona información sobre el modo en que la FAO prestó apoyo a los Miembros con datos objetivos para la adopción de decisiones y aprovechando sus conocimientos técnicos especializados y poder de convocatoria para aportar liderazgo y reunir a todas las partes interesadas a fin de trabajar con vistas a lograr los ODS mediante la promoción de la inclusión y la orientación de las inversiones hacia la introducción de cambios normativos en favor de la producción agrícola sostenible; el acceso a dietas inocuas, nutritivas y saludables; la reducción de la pérdida y el desperdicio de alimentos; la apertura y el buen funcionamiento de los mercados y las cadenas de valor; el fortalecimiento de los medios de vida y la resiliencia; así como la adopción de medidas para mitigar el cambio climático y adaptarse a él. También ofrece ejemplos ilustrativos de resultados tangibles a nivel nacional, regional y mundial y destaca los resultados logrados a través de las principales iniciativas institucionales, en particular el Programa de respuesta y recuperación de la COVID-19 y la Iniciativa Mano de la mano.

En PIR correspondiente a 2020-21 también se informa sobre las mejoras en el entorno favorable, así como el amplio programa de transformación profunda llevado a cabo por el Director General, que reforzó la capacidad de la FAO de prestar servicios a sus Miembros. Igualmente, se destaca la colaboración de la Organización con asociados, en particular del sector privado, así como el compromiso continuo de aplicar enfoques inclusivos con miras a no dejar a nadie atrás, la atención específica otorgada a los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID), los Estados menos adelantados (PMA) y los países en desarrollo sin litoral (PDL) y el hincapié en las innovaciones tecnológicas y de otra índole.

En la sección final del PIR, se resume cómo ha gestionado la FAO los recursos, y en el Anexo 3 se proporcionan detalles adicionales a este respecto. En 2020-21, la Organización gastó el 99,6 % de la consignación neta, esto es, poco más de 1 000 millones de USD. Los gastos extrapresupuestarios alcanzaron los 2 200 millones de USD, lo que supone el 68 % de los gastos totales. Se movilaron 2 700 millones de USD para la labor actual y futura, un 11 % más que en el bienio anterior, superando el objetivo de 1 700 millones de USD. La FAO ayudó a los Miembros a formular proyectos de inversión con financiación de instituciones financieras internacionales (IFI) por un total de 13 800 millones de USD y, a través del Programa de cooperación técnica (PCT), movilizó financiación por valor de 1 700 millones de USD.

Se solicita al Consejo que haga suyo el PIR correspondiente a 2020-21 y brinde la orientación que estime oportuna.

Sra. Beth Crawford, Directora de la Oficina de Estrategia, Programa y Presupuesto